

“Territorios, ilegalidades y soberanías de los estados-nación en torno de las drogas”

Salvador Maldonado Aranda
El Colegio de Michoacán. A. C.
México

Introducción

Una de las cuestiones que el narcotráfico ha puesto en evidencia hoy día es que la transnacionalización de las drogas forma parte intrínseca de la globalización. Pero el entrelazamiento de la liberalización de mercados con la mundialización de los estupefacientes, está transformando a los estados-nación de una manera profunda y, a veces, dramática. La ilegalidad de las drogas debilita el papel de los estados al no poder controlar la producción, comercialización y/o consumo. Los territorios nacionales cada vez más están expuestos a presiones o intervenciones internacionales, lo que cuestiona la soberanía y seguridad nacional (Youngers and Rosin: 2005). En algunos países, incluso, la violencia que provoca el narcotráfico y la delincuencia organizada ha dado lugar a una nueva serie de guerras y luchas armadas, pretendidamente sofocadas por estrategias de militarización. La violencia afrontada por los gobiernos nacionales y organismos internacionales, sin embargo, está produciendo estados de excepción permanentes, con saldos negativos hacia los derechos humanos.

Una de las preguntas es porqué las drogas han adquirido tanta importancia que están redefiniendo ampliamente los principios clásicos de territorialidad, seguridad y soberanía de los estados-nación. La respuesta más recurrente que se ha dado es la tesis de los llamados “estados fallidos” o colapsados. Se refiere a la poca capacidad que tienen para

imponer el imperio de la ley, producto de la corrupción y el subdesarrollo. En el caso latinoamericano, la idea de “estados deficientes” es una de las formulaciones que cobraron mayor relevancia en los últimos años, al señalar profundas deficiencias temporales y espaciales de las instituciones sociales para reforzar el derecho y la justicia. Sin embargo, las dos tesis siguen reproduciendo una visión neutral y clínicamente limpia de la figura del estado respecto de la producción de la violencia y la ilegalidad. Según Heyman, el derecho del estado crea sus contrapartes: zonas de ambigüedad e ilegalidad (1999, 1). Submundos criminales, piratas, mercados negros, migrantes ilegales, protección especial, etc., no son puntos aparte del estado; son parte sustancial de él. Las zonas ambiguas entre lo legal e ilegal son una razón para pensar que los estados no son totalidades que ellos mismos dicen ser. Nunca son perfectos, delimitados o completos (Ibíd. p. 10).

Con el fin de ofrecer una imagen más problemática, en este ensayo pretendo reconstruir algunas experiencias nacionales de conformación de territorios ilegales,¹ cuyos casos demuestran un problema más complejo que el de la imposición de la ley o la deficiencia de las instituciones. En la segunda parte de este documento, profundizaré en el caso mexicano, a través de un estudio que he realizado en la región de Tierra Caliente, Michoacán, México.² Argumentaré que la producción, tráfico de drogas y las luchas por erradicarlas no son un problema nuevo, ni un fenómeno distintivo de regiones poco integradas al estado y el mercado. Sostengo que las tesis que enfocan al narcotráfico como resultado de regiones sumidas en el subdesarrollo, pobreza, aislamiento y ausencia del estado, son resultado de visiones de una *modernización fracasada* que es igualmente

¹ Por territorios ilegales me referiré a regiones o localidades donde se cultiva, procesa y/o trafica droga. Normalmente estos territorios son espacios geográficos de difícil acceso, alejados de ciudades, inhóspitos y bastante marginales.

² Esta investigación aparecerá bajo el título *Los márgenes del Estado mexicano. Territorios, desarrollo y violencia rural en Michoacán*, México, El Colegio de Michoacán, en prensa.

críticable. Esta tesis es inaceptable porque la modernización supuestamente desvirtuada por la violencia, sigue reproduciendo una visión monolítica y legalista del estado. En este ensayo ofrezco una imagen alternativa respecto de la neutralidad del estado y el mercado en la producción de la economía ilegal y en particular del narcotráfico.

Una vía para abordar los estudios de caso, está formulada en el debate sobre los “márgenes” del estado que hace algunos años Das & Poole (2004) plantearon brillantemente. Básicamente su idea es escudriñar aquellos lugares o márgenes desde donde intentamos comprender el estudio del estado en antropología. Para ello, realizan un ejercicio de interpretación sobre el lugar de la etnografía en el discurso occidental de los pueblos “primitivos”, ligado a la forma en que el debate sobre sociedades sin estado estaba traduciendo la importancia que el lenguaje del estado moderno tiene en el discurso antropológico y de las ciencias sociales en general. La genealogía del orden social que subyace en la antropología constituye un referente desde el cual se ha reflexionado sobre el estado y sus márgenes. De hecho, la pregunta que se hacen sobre hasta dónde categorías de orden social y subjetividad no son sino extensiones del estado moderno, las lleva a sostener que es a través del lenguaje del estado que los antropólogos han constituido tradicionalmente los tópicos de racionalidad, autoridad y hasta exterioridad para definir su objeto.

El planteamiento de los márgenes del estado está muy influenciado por el pensamiento foucaultiano de la gubernamentalidad y el estado de excepción de Benjamin a través de Agamben (2007). Para ellas, “los márgenes son simultáneamente sitios en donde la naturaleza puede ser imaginada como salvaje y descontrolada, y donde el estado está constantemente redefiniendo sus modos de gobernar y legislar. Estos sitios no son meramente territoriales [...] son también sitios de práctica en los que la ley y otras prácticas

estatales son colonizadas mediante otras formas de regulación que emanan de las necesidades apremiantes de las poblaciones [...].” (2004, 24). Los márgenes pueden identificarse teniendo en cuenta la interrelación desigual e inacabada del territorio, la seguridad y la población.³ Estas tres categorías que propone Foucault son centrales para entender cómo se van creando tecnologías políticas que confluyen en la idea de estados biopolíticos. Son elementos estratégicos para comprender procesos de formación del estado desde el punto de vista de cómo la población se convierte en objeto de intervención planeada, a partir de programas de política pública; cómo las diferencias geográficas son imaginadas desde las instituciones públicas y cómo las poblaciones locales representan a éstas y, por último, en qué forma son gobernados territorios imaginados como insanos, inhóspitos y alejados de la modernidad mediante técnicas de seguridad pública o militar.

Los márgenes del estado son un excelente punto de entrada para interrogar el fenómeno de las drogas y la violencia. En primer lugar, porque el narcotráfico tiene que ver con cuestiones de territorio, soberanía y seguridad. Tal como demostraremos en este ensayo, con frecuencia olvidamos que los espacios tradicionalmente productores y/o procesadores de droga, contienen historias bastante complejas y conflictivas en relación con la tierra, agua, servicios públicos, instituciones, etc., que rebasan o ponen en tela de juicio visiones técnicas a partir de las cuales se implementan campañas antidrogas. En segundo lugar, porque las drogas han puesto en cuestión las concepciones tradicionales con que los estados-nación se constituyeron. Actualmente, en algunos países latinoamericanos, el territorio físico donde se cultiva droga ha dado lugar a soberanías paralelas o traslapadas entre el narcotráfico, la guerrilla o los paramilitares y el ejército nacional, como es el caso

³ Para un análisis más amplio del concepto de gubernamentalidad desde la antropología, véase, Inda (Ed.) (2005).

de Colombia y parte de Perú o México. A su vez, la soberanía nacional se ve cuestionada por las políticas antidrogas internacionales al pretender eliminar o mitigar el narcotráfico por medio de sanciones, pero con grandes costos para la legitimidad y legalidad de los estados anfitriones.

Para profundizar en estas cuestiones necesitamos alejarnos de planteamientos sensacionalistas que observan al narcotráfico como un problema de delincuencia organizada y niveles de criminalidad. La discusión sobre los márgenes del estado nos coloca ante la necesidad de preguntar por la constitución histórica, geográfica y social, de los lugares o sitios donde se ha colonizado la ley. Aquí es donde la antropología puede aportar una reflexión crítica sobre la manera en que determinadas regiones se convierten en espacios narcotizados transnacionales. Se requiere de análisis profundos de las formas y mecanismos en torno de los cuales se han conformado históricamente ciertos territorios en ilegales, tanto local como globalmente. En primer lugar, es urgente que hagamos un esfuerzo por ubicar los procesos que configuran al narcotráfico en espacio y tiempo, tratando de analizar las regiones específicas donde se produce y/o procesa droga; las condiciones políticas, legales y sociales que posibilitan la conversión de territorios y prácticas en zonas de economía ilegal. En segundo lugar, estudiar los procesos de construcción regional mediante un análisis del papel de las poblaciones locales y sus movimientos migratorios o movilidad poblacional en territorios donde florece el cultivo ilícito. En tercer lugar, analizar las respuestas de la población ante el control territorial de sus zonas de cultivo tradicionales por grupos de narcotraficantes, el ejército o fuerzas

paramilitares en un contexto nacional y global.⁴ Por último, debemos poner atención en la construcción pública del narcotráfico desde el punto de vista del estado de excepción. Gran parte de la violencia en muchos países está siendo atribuida al narcotráfico mediante campañas mediáticas que lo relacionan con grupos ilegales, pero estos grupos generalmente están conformados por gente joven, desempleada, que no tienen oportunidad de ascenso social y que encuentran en el narcotráfico el medio para obtener prestigio y privilegios que no encontraron en actividades legales.

2. Economías regionales de producción de droga.

Un breve análisis comparativo de las formas en que históricamente se han convertido los territorios en economías ilegales de droga nos permitirá ampliar nuestro punto de vista sobre los estados nacionales y sus márgenes. Como hemos señalado, las regiones productoras de droga nunca han sido territorios especializados a dicha práctica. Muchas regiones se produjeron a partir de procesos de poblamiento alentados por políticas de colonización territorial. A su vez, estas políticas de colonización dirigida respondieron a proyectos de integración nacional por medio de definiciones clásicas de seguridad y soberanía. El poblamiento de espacios geográficos es una de las formas en que los estados pretendieron controlar y explotar los recursos naturales e impedir intervenciones extranjeras o insurrecciones populares. Sin embargo, también fueron objeto de desplazamiento forzado de una región a otra por problemas de violencia, conflicto armado o prácticas de uso y explotación de la tierra. Así pues, muchos territorios en zonas de frontera nacieron como consecuencia de intervenciones humanas y oficiales, regularmente fallidas.

⁴ Como advierte Das & Poole (2004), es evidente que el enfoque de los márgenes difiere de las antropologías regionales cuyos objetivos se reducían a comprender los aspectos primordiales sin tomar en cuenta de forma radical la interconexión.

La historia de El Chapare, Bolivia, es un caso ejemplar para entender las transformaciones agrícolas y políticas relacionadas con la droga. Considerada como un área fronteriza que requería poblarse, desde mediados del siglo XX, los gobiernos bolivianos estimularon la colonización territorial por medio de la migración y las ofertas de apoyo. Estos desplazamientos migratorios también fueron alentados en busca de tierra luego de que muchas familias carecían de ella. Sin embargo, los planes nacionales de expansión de la población como una forma de controlar territorio boliviano y delimitar las fronteras nacionales, bajo una visión clásica de seguridad, no fueron sostenidos por muchas décadas por el Estado boliviano. La colonización no se acompañó del suministro de garantías para los miles de pobladores que buscaban un lugar seguro y un espacio de vida y subsistencia. Entonces se fueron incumpliendo políticas de brindar servicios públicos a las poblaciones que sirvieron de trinchera territorial en la configuración del Estado-nación. Una vez asentados, los migrantes crearon sindicatos y distribuyeron tierras (el Estado concedió muy poca tierra) de acuerdo con sus propias normas, crearon un sistema local de justicia y facilitaron la planificación y provisión de suministros de obras públicas que escasamente los gobiernos les concedían. En la década de los setenta, el Chapare se convirtió en un espacio de cultivo de hoja de coca para la industria de la cocaína que se estaba desarrollando en otras regiones como Santa Cruz. Mientras otra región, los Yungas, seguía suministrando a los mercados regionales hoja de coca para los usuarios tradicionales. Este tipo de cambios regionales, incitaron a pobladores de otras regiones migrar a el Chapare en busca de oportunidades, pero en un contexto de grandes despidos de trabajadores mineros dedicados a la extracción de estaño, debido a las medidas de austeridad del gobierno dictadas por agencias financieras internacionales (Ledebur, 2005: 191). Pronto el Chapare se dedicó exclusivamente a la producción de hoja de coca para elaborar cocaína, bajo un

fuerte control de narcotraficantes. Sin embargo, en el marco de las políticas internacionales de erradicación, con el Plan Dignidad de 1998 y la promulgación de la Ley 1008, se penalizó la producción de nuevos cultivos de coca fuera de los territorios aceptados oficialmente (Ibíd, p. 187). Aún así, el cultivo se expandió ampliamente por lo que gran parte del mercado ilegal de producción de hoja de coca quedó bajo supervisión internacional, donde las fuerzas militares jugaron un papel central en el control por erradicación. La militarización de las políticas antidrogas impulsadas por EUA no ha tenido los efectos esperados como para que los cultivadores abandonen sus campos. Al contrario, siguieron produciendo hoja de coca para la elaboración de cocaína en condiciones de violencia militar y humana. Los planes que se implementaron para controlar algunas regiones productoras provocaron la especialización de otras regiones, así como la nacionalización del movimiento cocalero por mejores condiciones de vida y apoyo oficial. Lo que demuestra este caso es que la región del Chapare ha sido escenario del fracaso de una política asistencial sostenida. No es una región aislada ni donde la presencia del estado sea nula. Al contrario, la vocación regional de producción de droga se produjo por la interconexión de ajustes estructurales, demandas internacionales de droga y cambio de apoyos sociales estatales por fuerza militar.

De la misma forma, la región del Alto Huallaga de Perú, enclavada en la selva alta de los departamentos de Huánuco y San Martín, se constituye como un territorio estratégico para la producción de hoja de coca a partir de procesos de colonización territorial. Hasta hace dos décadas se le consideró al Perú como el principal productor mundial de hoja de coca para cocaína. Como señala Rojas, el Alto Huallaga está conformada por zonas de migración de campesinos sin tierras de las regiones andinas, atraídos por las políticas de colonización de los gobiernos reformistas de las décadas de los 60 y 70. El fracaso de tales

políticas, el abandono gubernamental, la falta de mercados para la producción agrícola tradicional y, sobre todo, la creciente demanda internacional de cocaína, disparada por cambios de patrones culturales de consumo de drogas, hicieron que los agricultores peruanos encontraran en el cultivo de coca una salida a su crisis de subsistencia (Rojas, 2005: 239). De las 18 mil hectáreas que se calculaba existían hacia mediados de los años setenta, el área cultivada había pasado a 200 mil hectáreas. Para los años ochenta, las políticas antidrogas, inspiradas por E. U., no sólo fueron incapaces de detener el crecimiento sino incluso pareció haber contribuido al mismo. Con el gobierno reeleccionista de Fujimori, la producción y tráfico de droga ilegal alcanzó niveles alarmantes. Con la reelección de Fujimori se creyó que el combate al narcotráfico era una política firme, mientras que Estados Unidos la apoyó incondicionalmente con presupuestos elevados en cientos de millones de dólares. En el Alto Huallaga las estrategias de erradicación aumentaron la intervención del ejército, sin negociar demandas de desarrollo rural alternativo contemplado dentro del mismo presupuesto. La posibilidad de disminuir la producción y tráfico de droga con proyectos de desarrollo de largo plazo resultaba tan ilusoria como en el Chapare con la política de coca-cero. Estas dos experiencias pueden hablarnos de la forma como el combate al narcotráfico está resultando una máscara de poderes transnacionales detrás de los Estados nacionales, poniendo en cuestión las soberanías. No sólo no ha bajado la producción y tráfico sino más bien parece que ahora los productores locales y narcotraficantes tradicionales están siendo subordinados a otros agentes transnacionales bajo un estado de militarización permanente. Se presume que una parte de la producción de cocaína de las regiones peruanas es traficada por el cártel de Sinaloa, México, la mayoría de la cual se destina al mercado europeo (Cook, 2008: 8).

En el caso de Colombia, la historia del narcotráfico parece similar a la de algunas regiones de México. De acuerdo con Duncan, la protección y seguridad privada de finqueros y hacendados dieron forma a organizaciones privadas, ejerciendo la coerción y protección a cambio del pago de sus servicios. Estas asociaciones, típicas del bandolerismo o de los brokers, siguieron existiendo en medio de un proceso de expansión del estado nacional porque el gobierno necesitó siempre de hombres fuertes o gamorales de las regiones para mantener el control político y la estabilidad (2005: 37). De hecho, el poder informal de caciques o gamorales ha sido el rostro verdadero de muchos estados latinoamericanos. El crecimiento del narcotráfico en regiones colombianas de Caquetá, Putumayo y Guaviare, comenzó a internacionalizarse en los ochenta, sobre todo cuando se da una articulación de la guerrilla con los narcotraficantes o viceversa, con el fin de garantizar el control de los territorios ante la presencia del ejército. A través de esta alianza, el narcotráfico creció de una manera extraordinaria, particularmente con los cárteles de Medellín y Cali. Regiones enteras de los Departamentos se dedicaron a la producción de amapola y en menor medida marihuana, pero también albergaron laboratorios clandestinos de procesamiento de cocaína, cuya hoja de coca la importaban de Bolivia y Perú (Ibíd, p. 37). Es de notarse que las regiones productoras de coca, Caquetá y Putumayo, también son zonas donde los procesos de expansión del Estado colombiano se generaron a partir de proyectos dirigidos pero inconclusos o forzados de colonización territorial e integración nacional. Hubo grandes desplazamientos poblacionales forzados de una región a otra, producto del periodo que se denominó La Violencia, por la primera mitad del siglo XX. También se llevaron a cabo otro tipo de experiencias de colonización territorial como las que se gestaron a partir de la movilidad del ejército. Como sea, estas experiencias nos

ayudan a entender que los territorios y las poblaciones se distinguen por una constante movilidad en condiciones de migración forzada o dirigida.

Ramírez identifica cinco periodos de colonización de la región del Putumayo, articulados por ciclos extractivos y esfuerzos del estado para conectar la región al país (2001). Para ella, el gobierno central representó a esta región como un territorio baldío, negando la existencia de grupos indígenas y adscribiéndole la función de región receptora de población desplazada. La región amazónica era vista como una solución a la presión por la tierra en otros lugares del país y como una zona de amortiguamiento para la seguridad nacional y la preservación de la soberanía en el sur del país, por su colindancia con Ecuador y el Pacífico. La colonización de la Amazonía occidental es un caso de expansión dinámica de la frontera en la cual el Estado busca nuevas áreas productivas y reproduce sus instituciones y estructuras de clase (Ibíd, p. 39-40). Sin embargo, las políticas de colonización no se correspondieron con la dotación de infraestructura de servicios básicos y apoyos crediticios, etc. Múltiples factores coincidieron para que la producción y procesamiento de pasta de coca se convirtiera en la principal fuente de ingresos de las poblaciones. Aunque desde la década de los sesenta ya se producía marihuana en la región del Putumayo, en respuesta a las políticas de erradicación en México,⁵ alrededor de 1975 el cultivo de hoja de coca adquirió propósitos comerciales. Promovido por comerciantes de esmeraldas (conocidos como esmeralderos) se establecieron lazos de negocio mediante canales de comercialización tradicional y bajo redes de parentesco sumamente fuertes. A fines de los setenta, los narcotraficantes colombianos comenzaron a cultivar su propia coca ya que el cultivo podía fácilmente adaptarse a las selvas húmedas donde los indígenas ya la

⁵ Más adelante hablaremos del caso mexicano y las políticas de erradicación de droga durante los años sesenta.

conocían y cultivaban. Los cultivos comerciales se extendieron sobre la franja del río Vaupés en el Departamento de Guaviare; los cultivos familiares y comerciales se expandieron por todas las zonas de colonización de la vertiente amazónica (Departamento de Putumayo). La cantidad de coca cultivada en cada Departamento variaba de acuerdo con el tipo de tenencia de la tierra de sus habitantes, resultado de los procesos de colonización que tuvieron lugar en la región amazónica durante el siglo XX. En Putumayo, por ejemplo, ha predominado el cultivo de coca en pequeñas parcelas, mientras que en Caquetá y Guaviare se encuentra un número considerable de parcelas medianas y grandes (Ibíd, 59). Para los años noventa, la producción industrial adquirió una dimensión global, convirtiéndose en el primer lugar mundial de la producción y procesamiento de droga. Sin embargo, la situación de los colonos campesinos empeoraron de una manera alarmante. Como no tenían fuentes de empleo duradero y carecían de apoyos gubernamentales para la agricultura, se embarcaron en la producción de cultivos de coca y procesamiento bajo condiciones miserables e inseguras. El Estado colombiano los había condenado a la clandestinidad dada la ausencia de alternativas, mientras que los narcotraficantes los sometían a largas jornadas de trabajo, con fuertes dosis de droga y fuera de toda seguridad física y mental (muchos pagos se hacían en especie). Por su parte, la guerrilla también aportó lo necesario. Conforme aparecieron los narcotraficantes, también lo hizo la guerrilla en función de los propios desplazamientos poblacionales a las regiones productoras. La guerrilla cobraba un impuesto por actividades practicadas en los territorios bajo su control militar, el cual era superior al de los narcotraficantes.

En conjunto, las experiencias latinoamericanas revelan que no podemos entender el narcotráfico como un problema de ausencia de los aparatos estatales para garantizar la universalización de la ley y el derecho en zonas que, supuestamente, se encuentran alejadas

de los aparatos burocráticos. Más bien, siguiendo el planteamiento de Das & Poole (2004), los márgenes del estado son un producto histórico, geográfico y de exclusión social. En los casos anteriores hemos visto cómo las regiones poco integradas al estado y el mercado se fueron transformando paulatina y violentamente en zonas de colonización, centros de mercado agrícola y espacios de recepción de migrantes. Cuando América Latina se enfrenta ante la década perdida de los ochenta con el retiro del estado y la globalización de las economías, el problema del narcotráfico se multiplica a la velocidad con que viajan las mercancías. Los territorios prontamente se convierten en zonas retraídas de los asuntos nacionales como medio de protección del negocio ilegal, a la vez que aumenta la militarización y la vigilancia. En consecuencia, los territorios de frontera o periferias fueron representados por el centro político nacional como zonas marginales, cuya estigmatización se amplió a los habitantes y sus formas de ganarse la vida. Este tipo de discursos llegaron a naturalizar las regiones como intrínsecamente violentas, dando entrada a una justificación para que los aparatos militares y policíacos impongan la ley y el orden.

3. El narcotráfico mexicano.

El caso mexicano se diferencia de los anteriores porque en este país se prohibió la producción de droga en los años veinte y porque no es objeto de consumo ritual, salvo el Peyote, alucinógeno utilizado por los indígenas huicholes para la celebración de ceremonias tradicionales, pero controlado oficialmente hasta hace unas décadas. También se diferencia del resto de los países andinos porque la historia de la producción y tráfico de estupefacientes no es reciente. De hecho, la historia del narcotráfico parece similar a la de la formación del estado posrevolucionario (Astorga: 2003). Los pactos nacionales pero

sobre todo regionales se han traducido en silencios absolutos sobre la conversión de regiones hacia el cultivo de sustancias ilícitas. El poder regional ha afectado considerablemente el estado nacional para erradicar la droga, colonizando gran parte del ejercicio público (Das & Poole, op. cit). En algunas regiones de Michoacán, Guerrero y Oaxaca, proyectos de modernización oficial asociados al desarrollo y la reforma agraria tuvieron como finalidad integrar economías locales al mercado interno e internacional. Sin embargo, poderosos cacicazgos lograron apropiarse de los beneficios. Para ilustrar lo anterior recurriré a mi trabajo de investigación sobre la región de la Tierra Caliente del estado de Michoacán, considerada hoy día una de las regiones más violentas y vulnerables. Al igual que las regiones andinas, gran parte de los territorios productores de droga fueron objeto de políticas de intervención planeada hasta antes de las políticas de ajuste estructural. Las políticas de colonización territorial que el gobierno puso en práctica tenían como objetivo impulsar la integración nacional y el desarrollo económico, a través de las regiones. Por lo menos desde el siglo XIX, la Tierra Caliente se convirtió en escenario de políticas de colonización, muy influenciadas por intereses particulares mineros, forestales o agrícolas. De manera significativa se correspondieron con los constantes movimientos subversivos que ahí se gestaban o incubaban. Sin embargo, una de las estrategias fundamentales que llevaron a tomar en serio las políticas de colonización territorial fue la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial, en donde México adoptó el modelo de Sustituciones de Importaciones para impulsar el desarrollo. Para ello, se diseñó un modelo de cuencas hidrológicas con el objetivo de realizar un aprovechamiento y uso racional de los recursos naturales y humanos. No fue el único modelo puesto en marcha pero sí el más importante que se llevó a la práctica.

Entre los proyectos de creación de cuencas hidrológicas, el del Tepalcatepec ocupó un lugar significativo, ya que no sólo sería dirigido por el general Cárdenas⁶ sino también porque se consideró el modelo ideal a seguir, según los resultados esperados y alcanzados por otras experiencias.⁷ En consecuencia, el proyecto hidráulico del Tepalcatepec impulsó una gran cantidad de obras de infraestructura, riego, arquitectónicas, educativas, etc., en correspondencia con dotaciones de tierra ejidales y créditos, tanto para la población local como para aquellos flujos de personas que provenían de otras regiones. Los planes de poblamiento de localidades se ampliaron a dimensiones regionales, habitando zonas completamente alejadas de las cabeceras y enclavadas en la Sierra Madre Occidental. De la misma manera en que se representó la región del Putumayo de Colombia, la Tierra Caliente y Costa Michoacana se imaginó como una región insana, inhóspita, que requería poblarse y modernizarse. Así, se desarrollaron planes, programas y obras en beneficio de una mayor integración nacional y desarrollo económico.⁸ Con el tiempo, las cuantiosas inversiones públicas atrajeron a todo tipo de personas y empresas en búsqueda de jugosos negocios agrícolas. Llegaron empresarios nacionales, firmas transnacionales y brokers independientes a cultivar y comercializar los productos rentables. Con el tiempo, dominaron el negocio de la agricultura comercial y construyeron redes de poder sumamente extensas dentro del sector público. También convirtieron la economía regional estatista a una forma transnacional. Desarrollaron grandes empresas de exportación de algodón, limón, melón, etc., y conectaron la región a circuitos mundiales de comercio. Sin embargo, detrás del crecimiento también se desarrolló una economía ilegal encubierta bajo el triunfo

⁶ Ex presidente de México y uno de los líderes más indiscutibles, artífice del sistema político mexicano.

⁷ Entre ellas se encuentra la del Valley Tennessee en E. U.

⁸ Archivo Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán (AHPEM), Ramo: Municipios, Apatzingán, caja 7, exp. 2, s/f. Informe del Distrito de Riego del Tepalcatepec, signado por la Comisión del Río Balsas.

del transnacionalismo agrícola. El cultivo y tráfico de drogas que desde principios de siglo se practicaba, con la modernización oficial, adquirió nuevas dimensiones al grado que con el neoliberalismo se tornó alarmante.

En un trabajo de gran relevancia Malkin muestra cómo el surgimiento del narcotráfico en la región de Tierra Caliente, Michoacán, guarda una estrecha correspondencia con la historia de la modernización estatal y las inversiones de capital que han tenido lugar en la región. Ella afirma que fue precisamente por la temprana intervención del estado en la zona -al pretender impulsar la producción agroindustrial y el comportamiento empresarial entre los productores agrícolas- que el narcotráfico pudo consolidarse con tanta fuerza (2001: 550). El narcotráfico regional tiene sus antecedentes en medio de este tipo de procesos de intervención estatal, aprovechando las ventajas que trae consigo el apoyo oficial en infraestructura rural, sistemas de riego, comunicaciones terrestres y aéreas, además de toda la gama de redes y conexiones humanas que se generan con la venta y comercialización agrícola tanto al interior del país como en el extranjero. Por cielo, mar y tierra, las opciones de comercialización se diversificaron en virtud de la infraestructura oficial construida para el desarrollo regional. Por tanto, la internacionalización de las drogas en el espacio regional es un fenómeno paralelo a la forma como se va globalizando el mercado agrícola. Para los años sesenta, el narcotráfico ya se había convertido en un tema de preocupación nacional y extranjero. En 1965 la Oficina Internacional de Narcóticos en México alertó a un comandante militar de un cultivo en la Tierra Caliente.⁹ La presencia del Jefe de la Oficina Internacional de Narcóticos redimensiona el papel del ejército mexicano en las luchas por la erradicación. En este sentido, las presiones internacionales por combatir el tráfico de enervantes, en una región

⁹ AHPEM, Ramo, municipios: Apatzingán, caja 9, exp 1, boletín mensual, enero de 1965, p. 11

donde los planes de desarrollo rural asistencial desembocaron en un fracaso por aumentar el nivel de vida general, nos informan de un proceso de crecimiento del narcotráfico cada vez mayor. En uno de los boletines que emitía el Batallón 49º del ejército mexicano, destacado en 1959 para combatir el narcotráfico y la violencia en la región, se menciona: “Entre las misiones asignadas hace tres años (1959) al Batallón, antes de su traslado a tierras michoacanas, ocupa un lugar importante la campaña que debería realizar contra sembradores de amapola y traficantes de opio, que inexplicablemente habían convertido tales actividades en el trabajo normal de algunas regiones del sur de Michoacán. Numerosas personas afirman que llegó a tales extremos la siembra y la libertad que disfrutaban los sembradores, que la goma de amapola pasó en muchos casos a ocupar el lugar de la moneda para numerosas operaciones mercantiles”.¹⁰

Para diciembre de 1962, el ejército registra en un boletín mensual: “[...] en materia de enervantes, operaciones que tuvieron lugar en la sierra dieron como resultado la *destrucción de ciento cincuenta y siete hectáreas sembradas de amapola y de veintiuna de marihuana, aparte los plantíos destruidos por sus propios sembradores antes de nuestra llegada o atendiendo al llamado del cuatro nueve*. Fueron más de cuarenta los traficantes consignados y para variar, tuvimos la buena suerte de trabajar al mando del General Higuera en la operación “Ahuijullo”, con tropas del 8º Regimiento de Dragones y del 25 de Infantes. Por cuanto hace a la *seguridad interior*, tuvimos dos operaciones: ‘Cananea’ y ‘Terrenate’”.¹¹ En síntesis, el auge del narcotráfico no es un problema nuevo en México, como sí lo es un estado de excepción actual. Con la voluntad oficial de incorporar áreas

¹⁰ AHPM, Ramo, Municipios: Apatzingán, Caja 4, exp. 5, Boletín mensual, octubre de 1962, año V, n° 10, p. 1.

¹¹ AHPM, Ramo, Municipios: Apatzingán, Caja 4, exp. 7, Boletín mensual, diciembre de 1962, año V, n° 12, pp. 2-3. Cursivas mías

supuestamente inhóspitas al progreso nacional, colonizar el territorio y mercantilizar la vida de aldeas concebidas como tradicionales y subdesarrolladas se generó una explosión del narcotráfico.¹² La modernización agrícola de la región se conectó con una tradición previa de cultivo de droga, la geografía, el aislamiento pero sobre todo la relativa autonomía política que gozó la región durante muchas décadas, tal vez siglos. Este es uno de los antecedentes más significativos de las economías locales; sin embargo, la transnacionalización de las drogas que produce esta región emerge en un contexto de ajuste estructural y profunda reforma del estado mexicano.

4. Neoliberalismo, narcotráfico y globalización.

Para los años ochenta, la crisis económica de 1982 dio lugar a la adopción de políticas de ajuste estructural que repercutieron ampliamente en la región y el país. Los recortes presupuestales redundaron en una falta de financiamiento oficial. Proyectos locales de desarrollo rural se clausuraron mientras que otros sólo recibieron el mínimo para operación. La caída de los precios internacionales de los productos agrícolas de exportación colapsaron la economía regional. Estos y otros factores desencadenaron la búsqueda de nuevas opciones de vida para la gente que trabajaba en el campo. Miles de jornaleros agrícolas tuvieron que emigrar a otros estados de la República en busca de trabajo, mientras que otro porcentaje significativo lo hizo hacia EUA. En consecuencia, la región se convirtió en una zona casi devastada por fenómenos meteorológicos. Empresas y negocios se fueron

¹² Sin embargo, habría que matizar tal afirmación, pues no solamente es la intervención oficial lo que posibilita el narcotráfico, sino una compleja combinación de factores que incluyen el medio geográfico, las condiciones climáticas propias de la Sierra Madre Occidental y, lo que me parece fundamental, la transformación de las formas de propiedad de la tierra. De otra forma, la intervención estatal es una condición necesaria para el desarrollo del narcotráfico, pero en ningún caso suficiente. La transformación de los territorios en ilegales también tiene que ver con el “retiro” o la contracción del estado nacional. Agradezco esta precisión al dictaminador anónimo propuesto por la Revista Quaderns.

a la ruina mientras que gran parte de la infraestructura oficial quedó completamente abandonada. Grandes productores agrícolas ya no invirtieron sus presupuestos ante la reducción de los precios y problemas de comercialización agrícola, por lo demás crónicos. Las compañías transnacionales abandonaron la región mientras otras cuantas se negaron a otorgar créditos para cubrir costos de producción. Aunque el gobierno trató de implementar programas de producción y comercialización agrícolas, el campo rural no logró retornar a los niveles óptimos de años atrás. Conforme la crisis económica se extiende en todos los niveles sociales, se produjo un crecimiento exorbitante del cultivo y tráfico de droga, mediado por circunstancias particulares como el relajamiento militar y policíaco de vigilancia cotidiana. De hecho, las soberanías locales de ciertos territorios enclavados en la sierra se ejercieron en función de pactos con el poder público y los caciques. Los grupos de traficantes no sólo sobrevivieron a las campañas militares de detención y decomisos, sino incluso pudieron consolidarse en forma de cárteles con amplias conexiones hacia Sudamérica.¹³ La masificación de la droga en todo el territorio regional experimentó la apertura de nuevas rutas y complicidades.¹⁴ En síntesis, la crisis del campo repercutió ampliamente la estabilidad financiera de elites, afectando los circuitos económicos que soportaban la economía regional. Estos circuitos fueron compensados con dinero proveniente de la producción y tráfico de enervantes que tanto ciertas elites como narcotraficantes proveían, una vez que muchas comunidades serranas e indígenas se volcaron a la producción masiva de droga. El resultado es una explosión al por mayor de

¹³ Cuando se anuncia el traslado del batallón 49º a Iguala, Guerrero, el Comandante Rangel escribe en uno de los boletines que, sin duda, el problema del narcotráfico depende de un control cotidiano y permanente en todos los puntos de la Sierra donde se produce la droga.

¹⁴ En parte, la elección de Cuauhtémoc Cárdenas, hijo del General Cárdenas, como gobernador del estado de Michoacán en 1981, influyó en el retiro y mayor discreción de las actividades policíacas por parte del gobierno federal. Cuauhtémoc había participado en los movimientos de izquierda de los años sesenta y setenta, al lado de su padre. Era crítico del uso de la fuerza pública en actos de protesta.

las actividades ilegales. Las elites penetran más ampliamente en el negocio adoptando la figura de cárteles pero públicamente presentándose como benefactores del pueblo;¹⁵ nuevos grupos mafiosos de otros estados se asientan en la región para establecer sus poderes, principalmente del norte del país; comunidades de la sierra son forzadas o por propia voluntad a sembrar droga lo que repercute en desplazamientos forzados.¹⁶

De acuerdo con Malkin, en 1980, ningún embarque de cocaína fue confiscado por la policía mexicana; en fuerte contraste con las 90 toneladas detenidas en 1990 (Toro [1998], apud en Malkin, op., cit., p. 558). México emergió como una de las principales rutas de tránsito para la cocaína proveniente de Colombia. Sin embargo, hasta mediados de los ochenta, si bien el narcotráfico era un negocio con grandes ramificaciones todavía dependía de equilibrios político-regionales para su operación. Estamos hablando de una época en la que estaba más o menos distante de la población en general. Es decir, las actividades ilegales se mantenían en relativo secreto público-estatal. El poder político seguía siendo un factor importante. Fundamentalmente, el de aquellos conocidos caciques que siempre funcionaron como hombres fuertes, manteniendo un estricto control de sus respectivas localidades o regiones y estados. No obstante, después del periodo de gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1989-1994), la producción y tráfico de droga se han convertido en un fenómeno social masificado y sostenido por grupos ampliamente delictivos.¹⁷ Un cambio importante es que durante los años noventa ya no se produjo tanta amapola, sino una mayor cantidad de marihuana y procesamiento de cocaína que posiblemente proviene de Colombia

¹⁵ Dentro de esta categoría pueden distinguirse a los caciques; intermediarios políticos que se hicieron ricos con el control de organizaciones campesinas, producción agrícola y comercialización.

¹⁶ De hecho, hasta donde he investigado, nunca se han implementado planes de sustitución de cultivos ilícitos por otro tipo, tal como en regiones de Colombia o Perú. Aún así, tampoco se han visto resultados positivos.

¹⁷ En cierto sentido, las formas actuales de la violencia tienen que ver con la impunidad y puede rastrearse a través del papel ejercieron y siguen ejerciendo figuras casi míticas como el cacique.

y Perú. Según datos oficiales, las campañas de erradicación o aseguramiento dieron como resultado:

Año	Marihuana							Plantíos mixtos	Enervantes
	Destrucción				Núm. plantas	Decomiso			
	Has	Plantíos	Almácigos	Volumen (ton)		Semilla (ton)	Otros		
1991		13,714							
1992	648			20.85		.557		5 plantíos	
1993				15.339					
1994		36,744		1, 987.14		.22			
1995	Sin	datos							
1996				130.782		.006		.0527 ton	
1997	733	31	5,212	57.12		.14955		Destrucción	
1998		2		56.797		.012762			
1999				165.8077	40,975	.016			
2000	4617			125.36	1'000,255	.038			

Fuente: Informes del gobierno del estado de Michoacán.

A partir de los años noventa se expande el mercado de drogas sintéticas, luego de que en los países andinos las políticas prohibicionistas estadounidenses se recrudecen. Tan sólo en el estado de Michoacán, según informes de gobierno, en 1990 se decomisan 764 kilos de cocaína y se anuncia el decomiso de psicotrópicos; en 1991 sólo se menciona el aseguramiento de enervantes y droga; en 1992 no hay datos reportados como si el narcotráfico no existiera en la entidad; 1993 se aseguran 37 kilos de cocaína. La fecha de 1994 es un año electoral empañado por los grandes asesinatos y la aparición del EZLN. En la entidad michoacana tiene menos de un año que el gobernador ha tomado posesión, en medio de amplias movilizaciones y enfrentamientos postelectorales. En ese año se decomisaron 23,949 toneladas de cocaína, 2,050 pastillas psicotrópicas y 58 kilos de drogas conocidas como cristal. Es la primera vez que se reporta este tipo de droga aún cuando ya se tiene amplio conocimiento de su venta. En 1996 se decomisan 60,7 kilos de cocaína; en

1997: 2,151 kilos de metanfetamina, cuya droga al igual que el cristal es mencionada por primera vez. También se aseguran 49,9 kgs de cocaína; 6, 430 de ludocaína, 2,100 kgs de morfina y la insuperable cantidad de 786,877 pastillas psicotrópicas. En 1998 sólo se reportan 3,225 kgs de cocaína asegurada y para 1999 la mínima cantidad de 3 kgs de la misma.¹⁸ Una característica más de los noventa es la cantidad de tráfico ilegal de armamento. En total se decomisaron 3,138 armas del uso exclusivo del ejército, 33,519 cartuchos útiles y 922 vehículos propiedad de cárteles. En cuanto a detenciones relacionadas con drogas hubo 3,014 detenidos y se realizaron un total de 6,581 operativos de seguridad reportados sólo en cinco años.¹⁹

Estos cambios no están exentos de lo que sucede a nivel nacional y estatal. Durante y después del salinismo, la clase política nacional y regional sufre grandes reajustes. Algunos grupos de poder se benefician ampliamente del programa de privatizaciones de empresas paraestatales, mientras que otros experimentan vínculos con cárteles de la droga (Cfr, Astorga: 2007). Lomnitz señala cómo la crisis del estado asistencial ha impactado la práctica política: “En parte, muchos políticos y mediadores viven ahora fuera del presupuesto fiscal, lo cual puede significar también que se está creando una nueva forma de ciudadanía masificada, en el sentido de que hay un creciente número de gente desprotegida por el patronazgo privado y el Estado, careciendo de suficientes propiedades privadas para participar como ciudadanos confiables en la esfera pública” (2000: 147). Uno de los medios que ha sustituido el patronazgo del estado es el narcotráfico y en general los negocios poco claros. La corrupción tradicional ya no funciona como un mecanismo de enriquecimiento

¹⁸ Informes de gobierno. El año de 1995 aparece sin datos porque no se pudo localizar el informe.

¹⁹ Los otros cinco años no reportan operativos, vagamente señalan campañas contra enervantes y de vigilancia, mientras que en 1998 y 1999 sólo se menciona haber realizado pruebas antidoping a cuerpos policíacos. Fuente. Informes de gobierno.

de la elite política, por lo que muchos políticos construyen sus propias fuentes de ingresos para seguir participando en la esfera pública. Tecnócratas y políticos tradicionales comparten más que nunca la célebre frase del extinto multimillonario profesor Carlos Hank González: “un político pobre es un pobre político,” cuya figura y miembros de su familia fueron acusados de pertenecer a mafias de narcotraficantes. Tal vez por ello, la clase política nacional ha mostrado mayor grado de cohesión en tiempos de liberalización política, mientras que cada vez aparecen más indicios de que la llamada lucha contra el narcotráfico es una máscara que oculta las profundas relaciones de elites con los cárteles. Desde el punto de vista de los derechos humanos, lo más dramático es que las campañas antidrogas siguen el modelo de estados de excepción combatir la delincuencia organizada. Para la década del 2000, sólo en la región de Tierra Caliente donde he realizado mi investigación, se reportan los siguientes datos:

Resultados obtenidos en la 43/a Zona Militar

Indicadores	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Plantíos de marihuana	33, 511	19, 058	25, 193	13, 888	14, 725	18, 111	17, 934	14, 428	5, 048	1, 044
Hectáreas de marihuana	1, 743, 5149	1, 007, 9107	2, 359, 0528	1, 479, 0184	1, 451, 5306	2, 238, 9486	2, 850, 0471	1, 588, 9601	730, 0587	11, 4905
Plantíos de amapola	213	101	46	58	22	57	9	15	4	4
Hectáreas de amapola	9, 1370	5, 1890	5, 2360	2, 2650	2, 8770	5, 2776	0, 7880	1, 4350	0, 3350	0, 2750
Marihuana (kgs)	58, 012, 053	27, 968, 983	52, 593, 000	57, 149, 533	54, 859, 100	58, 171, 250	88, 254, 520	47, 295, 285	38, 244, 743	3, 333, 550
Semilla de marihuana (kgs)	584, 940	431, 250	784, 200	986, 700	610, 800	931, 500	1, 338, 577	1, 088, 250	553, 991	167, 400
Semilla de amapola (kgs)	0 250	0, 800	0	1, 450	3	0, 800	4	1	0	0
Goma de opio (kgs)	0, 540	0	0	0, 106	0	0	0	0, 015	0	0
Cocaína (kgs)	0	0,	0	0,	0	0	0,	3,	0,	0

		003		354			101	531	692	
Heroína (kgs)	0	0	0	0	0	0	0, 108	0	0, 010	0
Detenidos nacionales	133	45	46	81	42	51	89	167	195	27
Detenidos Extranjeros	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0

Fumigación	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Plantíos de marihuana	2,890	3,573	2, 848	327	1,367	0	0	286	411	0
Hectáreas de marihuana	322, 357	396, 257	292, 222	31, 755	198, 610	0	0	20, 250	53, 220	0
Plantíos de amapola	0	32	0	42	0	0	0	0	4	0
Hectáreas de amapola	0	4, 180	0	5, 430	0	0	0	0	0, 630	0

Fuente: Información de Sedena con base en recurso de acceso a información de IFAI.

En este contexto, las campañas antidrogas que iniciaron en diciembre de 2006 en el estado de Michoacán y posteriormente en varios estados del país parecen reproducir los mismos vicios que las operaciones militares anteriores. Se afirma que a través de la militarización se podrá combatir el narcotráfico, pero tal como hemos visto, esta estrategia no garantiza ningún éxito en el corto y mediano plazo. Aún más, la Operación Conjunta antidrogas se implementó bajo una suspensión práctica de las garantías individuales. Los operativos militares, en forma de retenes de revisión en las vías de comunicación, arrojaron un porcentaje mínimo de decomisos en comparación con grandes cargamentos de droga a través de actividades de inteligencia. En el caso de la Tierra Caliente, los operativos militares arrojaron mínimos decomisos de droga y la captura de algunos capos de menor rango. Por el contrario, la militarización provocó una baja de las actividades económicas formales, la gente de “fuera” ya no se arriesga a viajar a la región en busca de negocios o comercio. No sólo se tiene miedo a los retenes militares sino también a las bandas de narcotraficantes y grupos de sicarios o bandas paramilitares conocidos como los *Zetas* o la *Familia*. Éstas organizaciones se han extendido a todo el estado de Michoacán y

nacionalmente, con la particularidad de que algunos de los integrantes no sólo se dedican a servir como brazo armado del narcotráfico, sino también están construyendo una red de corrupción demasiado extensa y preocupante, similar a las vacunas o cobro de impuestos de las bandas guerrilleras o paramilitares de Colombia. Las prácticas ilegales de pago por seguridad personal, protección de negocios, antisequestros, etc., están cambiando la fisonomía de la violencia y el ejercicio de la justicia. Por su parte, el estado nacional ya no puede controlar ni administrar el uso de la violencia, porque de hecho están surgiendo pequeñas réplicas de estados locales ilegales en varias partes del país, aunque de forma menos dramática que en Sierra Leona, África, o Colombia.

De acuerdo con Cook, en febrero de 2008, cerca del 90% de la droga que se introduce a territorio norteamericano es administrada por cárteles mexicanos. Éstos cárteles han llegado a ser más poderosos con el declive de los cárteles de Medellín y Calí de Colombia en los noventa. De enero de 2000 a septiembre de 2006 han sido detenidos 79,000 personas por tráfico de droga. De estos, 78, 831 son traficantes de niveles medios. También se han arrestado alrededor de 15 miembros de cárteles, 53 operadores financieros y 428 sicarios. De diciembre de 2006 a agosto de 2007 se arrestaron 10,000 personas por tráfico de drogas.²⁰ Pero también se han dado graves violaciones a los derechos humanos.²¹ Como se ha demostrado en estudios de países como Colombia, Bolivia, Perú o México, las políticas antidrogas internacionales cada vez más están dejando saldos preocupantes en la sociedad civil, mientras que el narcotráfico no desaparece ni disminuye. Una hipótesis que podría explorarse en el futuro es que si esto es cierto, deberíamos poner más atención al rol

²⁰ <http://fpc.state.gov/documents/organization/105184.pdf> Consulta 01/12/08.

²¹ “La Comisión Nacional de Derechos Humanos [CNDH] hace al ejército 8 recomendaciones por violaciones graves”. Según la nota: “Del primero de diciembre de 2006 al 17 de mayo de 2008 la CNDH ha recibido 634 quejas contra militares: 250 por ejercicio indebido de la función pública, 221 por cateos, 182 por tratos crueles, 147 por detenciones arbitrarias, 85 por robo, 41 por amenazas y 32 por intimidación, entre otras.” *La Jornada de Michoacán*, 11/07/2008.

de los paquetes internacionales de apoyo antidrogas en el control del negocio ilegal. Quiénes se están beneficiando con estas medidas globales de lucha contra el narcotráfico. No será acaso un desplazamiento de las antiguas bandas familiares por organizaciones corporativas transnacionales respaldadas por grandes instituciones internacionales. Ante este panorama, es necesario un análisis de los poderes verdaderos detrás de la máscara del estado oficial (Gledhill: 2000); de cómo los márgenes del estado están colonizando la ley, no sólo en términos de impartición de justicia sino también de los poderes públicos locales. A este respecto, en un texto ejemplar, Aretxaga se interroga si acaso el discurso de un déficit de estado, experimentado por la ciudadanía y difundido oficialmente como el principal motivo de la violencia, no es, en realidad, sino un exceso de prácticas estatistas: muchos actores compiten por camuflarse (performance) como estado (2005: 258).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agamben, Giorgio (2007): *Estado de excepción*, Buenos Aires, Argentina, Editorial Adriana Hidalgo.
- Aretxaga, Begoña (2005): *States of Terror. Begoña Aretxaga's Essay*, Centre for Basque Studies/University of Nevada, Reno.
- Astorga, Luis (2007): *Seguridad, traficantes y militares*, México, Tusquets editores, Tiempo de memoria.
- Astorga, Luis (2003): *Drogas sin fronteras. Los expedientes de una guerra permanente*, México, Grijalbo.
- Das, Veena and Deborah Poole (eds.) (2004): *Anthropology in the margins of the state*, Santa Fe, School of American Research Press.
- Ramírez, María Clemencia (2001): *Entre el estado y la guerrilla. Identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo*, Bogotá, Colombia, Instituto Colombiano de Antropología e Historia/Colciencias.
- Cook, Colleen W, "CRS Reports for Congress Mexico's drug Cartels" en <http://fpc.state.gov/documents/organization/105184.pdf> Consulta 01/12/08
- Duncan Gustavo (2005): "Narcotraficantes, mafiosos y guerreros. Historia de una subordinación", en Alfredo Rangel, *op. cit.*
- Foucault, Michel (2006): *Seguridad, territorio, población*, Buenos Aires, Argentina, Fondo de Cultura Económica.
- Gledhill, John (2000). *El Poder y sus Disfraces*, Barcelona, España, Edicions Bellaterra.
- Heyman, Josiah Mc (Edit.) (1999): *States and Illegal Practices* Oxford and New York, Berg.
- Ledebur, Kathryn (2005): "Bolivia: consecuencias claras", en Youngers and Rosin (Eds.), *op. cit.*
- Lomnitz, Claudio (2000): "La construcción de la ciudadanía en México", en Revista *Metapolítica*, México, D.F., Vol. 4, julio/sep. Num. 15.
- Malkin, Victoria (2003): "Narcotráfico, migración y modernidad" en Zárata Hernández (Coord.) *La Tierra Caliente de Michoacán* Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán.
- Rangel, Alfredo (Comp.) (2005): *Narcotráfico en Colombia. Economía y Violencia*, Bogotá, Colombia, Fundación Seguridad y Democracia.
- Reyes Posada, Alejandro (2004): "La violencia y el problema agrario en Colombia", en William Ramírez y Christian Gros, *Guerra en Colombia. Democracia y conflicto agrario*, Bogotá, Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia, Fundación para la investigación y la Cultura.
- Rojas, Isaías (2005): "Política antidrogas, derechos humanos y democracia en Perú", en Youngers and Rosin (Eds.), *op., cit.*
- Youngers, Coletta and Elieen Rosin (Eds.) (2005): *Drogas y democracia en América Latina*, Buenos Aires, Argentina, Editorial WOLA- Editorial Biblos.

Resumen

Una de las cuestiones que el fenómeno del narcotráfico ha puesto en evidencia, es que la transnacionalización de las drogas forma parte intrínseca de la globalización. Pero su ilegalidad no es algo extraño a la lógica del mercado y los estados-nación; se construyen paralelamente, lo que nos hace pensar que los Estados no son absolutos, acabados y omnipresentes como dicen ser. En este artículo exploramos, mediante algunas experiencias latinoamericanas, cómo se van construyendo determinadas economías regionales de la droga. Particularmente, cómo y en qué sentido se han construido aquellos territorios andinos y mexicano donde florece el narcotráfico, en qué forma los Estados han intervenido mediante políticas de colonización y mercantilización de sus recursos materiales. Aquí es donde la etnografía puede aportar elementos sobre la construcción de territorios “ilegales” y, a la vez, brindar una explicación de cómo los Estados nacionales han contribuido a ello, de tal forma que hoy día la ilegalidad no puede entenderse sin referencia a ellos.

Palabras clave:

Transnacionalización, drogas, México.

Abstract

One of the issues that the phenomenon of drug trafficking has become apparent is that the transnationalization of drugs is an intrinsic part of globalization. But their illegality is not alien to the logic of the market and nation states, are built in parallel, which makes us think that states are not absolute, finishing and ubiquitous as they seem. In this article we explore, by some Latin American experiences, how they are building regional economies of certain drugs. Particularly, how and in what sense these territories have been built Andean and Mexican drug trafficking flourishes, how states have intervened through policies of colonization and commodification of their material resources. This is where ethnography can provide input on the construction of territories "illegal" and, in turn, provide an explanation of how nation states have contributed to it, so that today the illegality can not be understood without reference to them.

Keywords:

Transnationalization, drugs, Mexico.

Noviembre de 2009.